ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LAS FRAGANCIAS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve a las diecisiete horas, en el inmueble ubicado en el quinto piso del Edificio Pinar del Lago, en la Avenida Ordóñez Laso, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Las Fragancias, Señores Gladys Eljuri Antón, Juan Eljuri Antón, Henry Eljuri Antón y Olguita Eljuri Antón; con UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTE participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, las mismas que representan el ochenta por ciento del capital social, a decir CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2018; DOS: presentación del informe de la Empresa de Auditoría Externa Kreston Audit Service Ecuador relativo al ejercicio fiscal 2018; TRES: presentación del informe del Comisario de la compañía Sra. Liliana Marlene Argudo Cedillo; CUATRO: presentación y aprobación de los estados financieros 2018; CINCO: nombramiento de la Sra. Gladys Eljuri Antón como Gerente General y Representante Legal de la Compañía; SEIS: Capitalizar los fondos registrados en la cuenta contable de pasivo "Préstamos de Socios (ACF)", actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta el Dr. Paúl Prado Ch. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a trata el punto UNO, el Ing. Carlos Joaquín Alvarez Eljuri en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico, anotando que Las Fragancias en lo referente a temas administrativos, tributarios, patronales y societarios ha hecho un trabajo satisfactorio cumpliendo con todas sus obligaciones, el año 2018 estuvo caracterizado por la inestabilidad económica, situación que complicó el normal desarrollo de nuestra actividad, a pesar de aquello la Compañía logra generar un crecimiento en sus ventas del 4% versus el año 2017. El excesivo endeudamiento del Gobierno anterior sumado al tamaño del Estado (generador del crecimiento económico en Gobiernos de corte progresista-socialista), hicieron que la economía ecuatoriana entre en un proceso deflacionario complicado en donde las empresas debimos ajustar mucho más nuestros niveles de gastos y márgenes, buscando mantener un nivel de ventas que nos permitan cubrir estos costos y gastos y claro está generando utilidad, esta fue la tónica de todo el año 2018; Las Fragancias continuó con su política de ajuste al gasto evitando que rubros como el gasto de publicidad, viajes y personal se incrementen. El monto de ventas alcanzado durante el 2018 fue de USD$ 32.781.520.13 generando una utilidad de USD$ 1.532.107.47, es necesario anotar que al valor de utilidad antes señalado, por efectos legales debemos afectarle con las respectivas provisiones laborales y tributarias. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria, presentación del informe de la Empresa Auditora Externa, Kreston Ecuador relativo al ejercicio fiscal del 2018, este informe es leído a través de secretaría valida lo actuado por la Administración y es aprobado por unanimidad; se analiza el punto TRES de la convocatoria y el informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2018 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto CUATRO de la convocatoria, y el Presidente de la Compañía procede a dar lectura a los estados financieros

del 2018, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; se analiza el punto CINCO, en donde en forma unánime los miembros de la Junta aceptan el nombramiento de la Sra. Gladys Eljuri Antón como Gerente General y Representante Legal de Las Fragancias Cía. Ltda., con amplias atribuciones según el estatuto de la Compañía y por un período de dos años; se trata de inmediato el punto SEIS, en donde de forma general los miembros de la Junta aceptan capitalizar el valor de USD$ 1.043.828.00 dólares americanos registrados en la cuenta contable de pasivo "Préstamos de Socios (ACT)" durante el período fiscal 2019. El Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2018 no sean distribuidas a los socios sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.

Gladys Eljuri Antón
SOCIA

Olguita Eljuri Antón
SOCIA

Henry Eljuri Antón
SOCIO

Paul Prado Ch
SECRETARIO AD HOC